

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SIEMBRAMAR S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE
2018**

Conforme al artículo 239 de la ley de compañías, se verifica el libro de acciones y acciones se encuentran presente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	FIRMA Y RUBRICA
HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS	35400	35400	
MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ	35400	35400	

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 1.00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 70,800.00

CAPITAL PAGADO: USD \$ 70,800.00

OBJETO DE LA JUNTA: Resolver conforme a la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" con fecha 09 de mayo de 2018.

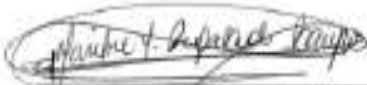
CONVOCATORIA: Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

General Villamil Playas, 28 de mayo de 2018


MODESTA MARIANA QUINDE ARIAS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


KERVIN OMAR CRUZ BOHORQUEZ
COMISARIO


MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ
ACCIONISTA REPRESENTADA POR
LCDA ADRIANA ACOSTA FRANCO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


CPA MARIBEL REGALADO C.
CONTADORA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SIEMBRAMAR S.A, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2018.-**

En el Cantón General Villamil (Playas) de la Provincia del Guayas, el 28 de Mayo del 2018, en las oficinas administrativas de la compañía SIEMBRAMAR S.A., ubicadas en la Av. Paquisha s/n y La Merced, siendo las 11H00 a.m., estando presente únicamente Acuña María del Mar Rubio González, representada por la Lic. ADRIANA MARIBEL ACOSTA FRANCO (APODERADADA), como propietaria de 35.400 acciones de US\$ 1,00 cada una, quien representa el 50% del capital suscrito.

El capital social de la EMPRESA SIEMBRAMAR S.A, es de SETENTA MIL OCHOCIENTOS de los Estados Unidos de América (US\$70.800,00) divididos en 70.800 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Lic. ADRIANA MARIBEL ACOSTA FRANCO, como secretaria ad-hoc de la junta, y actúa como presidente ad-hoc de la junta, la Ing. Mariana Quinde Arias, se encuentra presente también el Sr. Kervin Cruz Bohórquez, quien es el comisario de la compañía, y fue convocado de manera especial e individual, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, la secretaria ad-hoc elabora la lista de asistentes. Por tanto, en vista de haberse realizado la segunda convocatoria a junta y estando presente el 50% el capital suscrito, la junta se da por instalada.

De esta manera se pasa a tratar los puntos señalados en la segunda convocatoria, Publicada en el diario Expreso.

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑÍA SIEMBRAMAR S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a las accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 28 de mayo de 2018 a las 11h00, en la sala de sesiones de la Compañía SIEMBRAMAR S. A., ubicada en Av. Paquisha y Calle la Merced, cantón Playas, Provincia del Guayas para tratar los siguientes puntos:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 2.-Conocer y resolver sobre aprobación del Informe de Gerente General Correspondiente al año 2017
- 3.-Conocer y resolver sobre aprobación del Informe del Comisario Correspondiente al año 2017
- 4.- Conocer y resolver sobre aprobación del destino de los resultados Correspondiente al año 2017

Se deja constancia que los Estados de Situación Financiera y demás documentos a revisarse en la presente junta, se encuentra en la oficina de la Compañía a disposición de las accionistas pudiendo solicitarlo en cualquier momento si así lo desean.

Acta de la Junta general Ordinaria de Accionista de la Empresa
SIEMBRAMAR SA celebrada el 28- de mayo del 2018

Se convoca, en forma especial e individual, al señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Comercial Kerwin Cruz Bohórquez domiciliada en la ciudad de General Villamil, cantón Playas, AV Zenón Macías y 15 de Agosto.

Cantón Playas, 9 de Mayo del 2018.

p. SIEMBRAMAR S. A.

María Del Mar Rubio González.
Gerente General

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, que es.
Toma la palabra la Presidenta de la Junta.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.-

Toma la palabra la contadora de la compañía, quien presenta el Estado de Situación financiera del año 2017, también se presenta para ser aprobado el informe de auditoría presentado por el CPA Jaime Murillo.

Yo Lcda. Adriana Acosta, en representación de la Acuic. María del Mar Rubio González, propietaria de 35.400 acciones que representan el 100% del capital suscrito presente, vota a favor, con lo cual se aprueba el primer punto.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.-

Toma la palabra la Lcda. Adriana Acosta, quien en representación de la Gerente General, en vista que no se encuentra presente, y quien ha dejado elaborado su informe anual, se procede a leer y entregar el informe, luego de lo cual es aprobado por parte del 100% del capital suscrito presente, con lo cual el presente punto es aprobado.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del comisario correspondiente al año 2017.-

Toma la palabra el CPA. Kerwin Cruz Bohórquez, quien procede a leer y entregar su informe, Yo Lcda. Adriana Acosta, en representación de la Acuic. María del Mar Rubio González, propietaria de 35.400 acciones que representan el 100% del capital suscrito presente, vota a favor, con lo cual se aprueba el tercer punto.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del destino de los resultados correspondiente al año 2017.-

Toma la palabra la contador a de la compañía, quien manifiesta que la compañía en el año 2017, tuvo una utilidad de US\$ 840.02, proponiendo que dicho valor se acumule y no se distribuya. Yo Lcda. Adriana Acosta, en representación de la Acuic. María del Mar Rubio González, propietaria de 35.400 acciones que representan el 100% del capital suscrito presente, vota a favor, con lo cual se aprueba el cuarto punto.

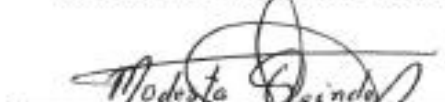
Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de las accionistas y

Acta de la Junta general Ordinaria de Accionista de la Empresa
SIEMBRAMAR SA celebrada el 28- de mayo del 2018

- y asistentes, para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual se declara
- concluida la sesion siendo las doce horas con treinta minutos .



MARÍA DEL MAR RUBIO GONZALEZ
ACCIONISTA, REPRESENTADA POR
LCDA. ADRIANA MARIBEL ACOSTA FRANCO
Y SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.



MARIANA QUINDE ARIAS
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



CPA. KERVIN OMAR CRUZ BOHORQUEZ
COMISARIO